OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1394

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2015, de la Directora de Tecnología y Estrategia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios correspondiente al ejercicio 2014 de las ayudas establecidas en la Orden de 14 de octubre de 2009 del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, modificada por la Orden de 8 de junio de 2011, por la que se regula el Programa de Ayudas a la Formación y Potenciación del Capital Humano, Programa Ikertu.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden de 14 de octubre de 2009, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, modificada por la Orden de 8 de junio de 2011, por la que se regula el Programa de Ayudas a la formación y potenciación del capital humano, Programa Ikertu, dispone al respecto que las resoluciones de concesión de ayudas deberán notificarse de forma individualizada a cada interesado, sin perjuicio de que se publique en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de los adjudicatarios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12.2 de la Orden de 14 de octubre de 2009, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de Ayudas a la formación y potenciación del capital humano, Programa Ikertu, la Directora de Tecnología y Estrategia

RESUELVE:

Artículo único.– Publicar la relación de beneficiarios correspondiente al ejercicio 2014 de las ayudas establecidas en la Orden de 14 de octubre de 2009, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de Ayudas a la formación y potenciación del capital humano, Programa Ikertu y en la resolución de convocatoria de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad de 29 de octubre de 2014, y según resolución notificada a los adjudicatarios relacionados en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de marzo de 2015.

La Directora de Tecnología y Estrategia,
LEYRE BILBAO ELGUEZABAL.

ANEXO

2.ª RENOVACIÓN

Anexo II – Contratación de personal de categoría senior para su implicación en proyectos I+D+i

RAZÓN SOCIAL	2014	2015	TOTAL
Técnicas Hidráulicas, S.A.	2.669,42 €	2.669,42 €	5.338,84 €
Grupo Peosa, S.L.	10.193,00 €	10.193,00 €	20.386,00 €
Ulma Safe Handling Equipment, S. Coop.	10.668,00 €	10.668,00 €	21.336,00 €

Anexo III – Contratación de personal de categoría júnior para su implicación en proyectos de I+D+i

RAZÓN SOCIAL	2014	2015	TOTAL
Biokilab, S.L.	9.838,00 €	9.838,00 €	19.676,00 €
Saunier Duval Clima, S.A.	8.366,00 €	8.366,00 €	16.732,00 €
Esgesa, S.A.	8.070,00 €	8.070,00 €	16.140,00 €
Fagor Arrasate, S. Coop.	8.490,00 €	8.490,00 €	16.980,00 €
Iametza Interaktiboa, S.L.	7.374,00 €	7.374,00 €	14.748,00 €

1.ª RENOVACIÓN

Anexo II – Contratación de personal de categoría senior para su implicación en proyectos I+D+i

RAZÓN SOCIAL	2014	2015	TOTAL
Esgesa, S.A.	10.304,00 €	10.304,00 €	20.608,00 €
RDT Ingenieros	8.426,50 €	8.426,50 €	16.853,00 €
Apina	10.123,50 €	10.123,50 €	20.247,00 €
Fagor Automation	7.765,00 €	7.765,00 €	15.530,00 €
Fundacion Onkologikoa	10.589,50 €	10.589,50 €	21.179,00 €
Irisbond Crowdbondind	9.266,50 €	9.266,50 €	18.533,00 €
Jaure, S.A.	10.125,00 €	10.125,00 €	20.250,00 €
NEM	9.026,00 €	9.026,00 €	18.052,00 €
Ulma Forja, Sdad. Coop.	10.131,50 €	10.131,50 €	20.263,00 €

Anexo III – Contratación de personal de categoría júnior para su implicación en proyectos de I+D+i

RAZÓN SOCIAL	2014	2015	TOTAL
Biosasun	6.263,50 €	6.263,50 €	12.527,00 €
FNX	6.562,00 €	6.562,00 €	13.124,00 €
Industrias Tecnicas de la Espuma	6.750,00 €	6.750,00 €	13.500,00 €
Praxis Biopharma	5.582,58 €	5.582,58 €	11.165,16 €
Saunier Duval Clima	6.869,50 €	6.869,50 €	13.739,00 €
Dynakin	6.709,50 €	6.709,50 €	13.419,00 €
Techabout, S.L.	6.883,00 €	6.883,00 €	13.766,00 €
Vidriera y Cristaleria de Lamiako	6.562,00 €	6.562,00 €	13.124,00 €
Walter Pack. S.L.L.	6.562,00 €	6.562,00 €	13.124,00 €
Arizaga, Bastarrica y Cía, S.A.	6.750,00 €	6.750,00 €	13.500,00 €
Bantec Consultores	5.906,00 €	5.906,00 €	11.812,00 €
IFAM Electronic	6.562,00 €	6.562,00 €	13.124,00 €
Natra Oñati	6.247,50 €	6.247,50 €	12.495,00 €
Panel Fijaciones, S. Coop	6.750,00 €	6.750,00 €	13.500,00 €
Ulma CyE, S. Coop	4.966,50 €	4.966,50 €	9.933,00 €